

**BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA EN VIVO “ARTE EN EL
CAMPUS” III EDICIÓN**

1. **RESPONSABLE:** Vida Universitaria

2. **OBJETIVOS:**

- ✓ Estimular y motivar la expresión artística en dibujo y pintura de los estudiantes de la UNIVERSIDAD DE PIURA.
- ✓ Promover en la comunidad universitaria el aprecio por las manifestaciones artísticas como medio para expresar sentimientos y emociones y educar el carácter.

3. **PARTICIPANTES:**

- ✓ Todos los estudiantes de pre grado de la UNIVERSIDAD DE PIURA que se encuentren matriculados en el semestre 2026-II.
- ✓ La participación en el concurso supone obligatoriamente la aceptación de estas bases.

4. **SEDE DEL CONCURSO:**

Universidad de Piura Campus Piura.

5. **TIEMPO Y LUGAR DE EJECUCION**

- ✓ El concurso de pintura y dibujo en vivo se realizará en la explanada frente a las pérgolas de Hidráulica.
- ✓ Con la finalidad de que la participación en el concurso no afecte la asistencia regular a las clases académicas, éste se llevará a cabo del lunes 26 al sábado 31 de octubre, dando la facilidad de ejecutar la obra en diferentes horarios, según la disponibilidad del concursante, pero dentro de los siguientes bloques: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 4.00 p.m. a 6.00 p.m. El sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- ✓ En el formulario de inscripción, cada concursante deberá elegir las franjas horarias en las que ejecutará su obra del 26 al 31 de octubre, no pudiendo exceder de 12 horas como máximo para concluirla. Por ejemplo: 26/10 de 9.00 a.m. – 11.00 a.m. (2h); 27/10 de 4.00 – 5.00 p.m.(1h); 28/10 de 9.00 – 11.00 a.m. (2h); 29/10 de 10.00 a.m. – 1.00 p.m. (3h); 30/10 de 4:00 a 6:00 p.m. (2h); 31/10 de 11:00 a 1:00 p.m. (2h) en total 12h.
- ✓ Durante la franja horaria elegida para pintar o dibujar, el concursante podrá ausentarse, pero la obra deberá permanecer expuesta en la piqueta y el cómputo del tiempo no se verá interrumpido. También podrá concluir su obra en un plazo menor de tiempo, para lo cual deberá comunicar a Carolina Cáceres, coordinadora de Arte y Cultura, que ha concluido su obra.
- ✓ El concursante en los horarios que escoja pintar o dibujar debe acercarse a Vida Universitaria a firmar su entrada y salida de turno.

- ✓ Las obras duermen en Vida Universitaria. Bajo ninguna circunstancia el concursante se podrá llevar la obra a su casa.
- ✓ El concursante podrá solicitar, con una anticipación de 24 h, el cambio de horario de pintura o dibujo. Deberá hacerlo enviando un correo a vidauniversitaria.piura@udep.edu.pe
- ✓ Se proporcionará a cada participante un caballete, una silla y una mesa de apoyo.
- ✓ La siguiente información debe enviarse por correo a vidauniversitaria.piura@udep.edu.pe a más tardar el 28 de octubre:
 - Apellidos y nombres.
 - Programa académico y ciclo.
 - “Título del Trabajo”.
 - Descripción de la obra en un máximo de 200 palabras.

6. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán del 30 de setiembre al 19 de octubre 2026 y será gratuito.

Para inscribirte deberás llenar el siguiente formulario:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeKO7rwiG8xwVlasPvoAphZT-R3mqRwZltoKzTvtWsNbv03Tw/viewform?usp=publish-editor>

Los concursantes recibirán un mensaje, en el correo electrónico consignado en el formulario de inscripción, invitándoles a conectarse a la charla virtual y orientativa a cargo del coordinador del taller de dibujo y pintura UDEP, Lic. Roberto Albán. La charla se realizará el miércoles 23 de octubre a las 5.00 p.m. será grabada y se compartirá la grabación a quienes no hayan podido conectarse por motivos de fuerza mayor.

7. TEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD:

El tema es “La Belleza de lo cotidiano: una mirada que transforma”. ¿Qué cosas cotidianas vemos todos los días, pero que pueden adquirir un nuevo significado cuando las miramos de otra manera?

Posibles enfoques

- La belleza de la familia y los vínculos.
- El valor del trabajo y el esfuerzo.
- La amistad y el encuentro con el otro.
- La universidad como espacio de crecimiento.
- El servicio a los demás.
- La naturaleza y el cuidado de la creación.
- Los pequeños gestos que transforman vidas.
- La espiritualidad presente en la vida cotidiana.

“Descubre lo extraordinario en aquello que parece cotidiano.”

En ningún caso la pintura o el dibujo deberá tener contenido político o atentar contra la dignidad de las personas, la moral, las buenas costumbres; ni ser contrarias al Ideario de la Universidad de Piura. Aquellos participantes que pinten o dibujen obras contra este punto serán automáticamente descalificados.

8. DE LAS CATEGORIAS

Se han considerado dos categorías:

1ra. Categoría: Pintura

2da. Categoría: Dibujo

9. CARACTERISTICAS DE LA OBRA:

- ✓ Una (01) pintura o dibujo por estudiante.
- ✓ Lienzo o soporte de madera (categoría pintura).
- ✓ Lienzo, soporte de madera o cartón (categoría dibujo).
- ✓ Las dimensiones serán de 80 x 60 centímetros por lado o diámetro.
- ✓ En la parte posterior del dibujo o de la pintura deberá estar escrito con tinta indeleble el nombre y apellido del autor.

10. TÉCNICA:

- ✓ Los materiales permitidos para el desarrollo técnico del proyecto son:
 - Pintura: Óleo, acrílico, acuarela, témpera, tiza pastel, óleo pastel, crayones, lápiz de color, etc.
 - Dibujo: Lápiz grafito, lápiz SG, lápiz *soft*, lápiz sanguina, lápiz sepia, carbón vegetal, lápiz de color, técnica mixta, etc.

11. PREMIOS

Se otorgarán 03 premios por cada categoría:

- Primer puesto: Diploma + Pack Oro de útiles para dibujo y pintura.
- Segundo puesto: Diploma + Pack Plata de útiles para dibujo y pintura.
- Tercer puesto: Diploma + Pack Bronce de útiles para dibujo y pintura.

12. DEL ACTO DE PREMIACIÓN

La premiación se realizará el lunes 2 de noviembre en la explanada de las pérgolas de Hidráulica a las 6.00 p.m.

13. CRONOGRAMA

- ✓ Inscripciones
Del miércoles 30 de setiembre al lunes 19 de octubre de 2026.
- ✓ Charla orientativa
Viernes 23 de octubre a las 5.00 p.m. por Teams.
- ✓ Fechas y lugar del concurso
Del lunes 26 al sábado 31 de octubre de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 4.00 p.m. a 6.00 p.m. El sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en la explanada de las pérgolas de Hidráulica.
- ✓ Premiación:

El lunes 2 de noviembre a las 6.00 m. en la explanada de las pérgolas de Hidráulica.

✓ Exposición de las obras

Las obras de los concursantes, incluidos los ganadores, quedarán expuestas en la explanada de las pérgolas de Hidráulica del lunes 2 al viernes 6 de noviembre.

✓ Devolución de las obras

El 6 de noviembre. Los concursantes podrán recoger su obra en la explanada de Civil de 5 a 7 p.m. El lunes 9 de noviembre en la oficina de Vida Universitaria, 36 B (2do piso de Educación), en el horario de 8.00 a.m. a 12.00 m. y de 4.00 a 6.00 p.m. Las obras que no sean recogidas en el plazo establecido, serán donadas.

14. JURADO CALIFICADOR:

Las decisiones del jurado son inapelables. El jurado puede declarar desierto uno o más premios. Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán definidos, en el acto, por el jurado.

15. DE LA EVALUACIÓN:

Se han establecido los siguientes criterios de evaluación:

Criterios	Indicadores	Puntaje
Mensaje	Comunica ideas y sentimientos de forma clara y expresiva.	5
Creatividad	Demuestra imaginación, recrea ideas independientes o complementarias en su obra.	5
Composición	Utiliza elementos como el espacio, forma, manejo del color, valor, movimiento y equilibrio que sustenten el contenido de la obra.	5
	Combina los elementos visuales (línea, color, textura, forma, figura, valor) para transmitir sus ideas y sentimientos.	5
Total		20

16. TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Autorizo de forma expresa e irrevocable a la Universidad de Piura, identificada con RUC N° 20172627421, con domicilio para estos efectos en Av. Ramón Mugica N° 131 Urb. San Eduardo – Piura, en adelante LA UNIVERSIDAD, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos que por el presente documento le otorgo, a que pueda utilizar en calidad de cesionario,

indefinidamente, gratuitamente y sin limitación geográfica de ninguna clase, los siguientes derechos de imagen y/o voz:

- a) El derecho de captación de mi figura humana y/o mi voz, mediante un procedimiento técnico-fotográfico, videográfico o una grabación.
- b) El derecho de reproducción en cualquier soporte, e integradas a cualquier otro material (fotografía, dibujo, ilustración, pintura, vídeo, animaciones, etc.), de las grabaciones, fotografías y/o videos realizados.
- c) El derecho de publicación, exhibición, comunicación pública, difusión y distribución a terceros de las grabaciones, fotografías y/o videos realizados.
- d) El derecho de modificación por medios técnicos de las grabaciones u otro producto en el cual aparezca mi figura humana y/o mi voz, pudiendo utilizar las imágenes, audios y videos de los que soy parte y que se registraron en las fotos o videos con motivo de las actividades realizadas por LA UNIVERSIDAD en las que haya participado.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos por la normativa de la materia. Asimismo, dejo constancia que la presente cesión incluye autorización para el uso de mi imagen y/o mi voz con fines publicitarios.

2. Todo el material que se obtenga, produzca, capte, grabe, edite, etc. será propiedad de LA UNIVERSIDAD, pudiendo LA UNIVERSIDAD realizar publicaciones, hacer uso de este material de manera total o parcial, editarlo, copiarlo, exhibirlo, distribuirlo o autorizar la publicación por parte de terceros. Y renuncio a cualquier derecho, regalías u otra compensación resultante del uso de ellos.